

96

egunne

ratuz

maiatza
2009
mayo

Boletín
Documental
sobre Inserción
Social

Gizarteratzeari
buruzko
Dokumentazio
Aldizkaria

2 Documentación
Dokumentazioa

6 Recursos y
herramientas
Baliabide eta tresnak

8 Entrevista
Elkarrizketa

Juan García Barriga: 'La
emancipación ha sido la
asignatura pendiente del
sistema de protección'

10 Investigaciones
Ikerketak

La prestación que
sustituye al RMI en
Francia evita los
desincentivos al empleo

Estudio sobre el impacto
de la pobreza a la edad de
tres años en el Reino
Unido

Las personas con
discapacidad consideran
que los centros especiales
de empleo son más
integradores que la
empresa ordinaria

14 Datos Datuak

16 Agenda Deialdiak



El voluntariado en tiempos de paro

.....
STRAUß, S. Y STRAUß, S.
VOLUNTEERING AND SOCIAL INCLUSION. INTERRELATIONS BETWEEN UNEMPLOYMENT AND CIVIC ENGAGEMENT IN GERMANY AND GREAT BRITAIN. SERIE: VS RESEARCH. LIFE COURSE RESEARCH, WIESBADEN, VS VERLAG FÜR SOZIALWISSENSCHAFTEN, 290 PÁGS., 2008. REF. 173649.
.....

En estos momentos de crisis económica, muchas ONG están denunciando la falta de voluntarios. El que escaseen las personas que quieran desempeñar labores de voluntariado puede resultar sorprendente cuando la elevada tasa de desempleo indica que una gran parte de la población dispone de más tiempo libre ahora que hace unos años. A las personas interesadas en el posible nexo entre el desempleo y el voluntariado, se recomienda la lectura de este libro. Se trata de una investigación que, basándose en datos de las encuestas domiciliarias de Alemania y el Reino Unido, demuestra que el voluntariado y el empleo constituyen dos formas diferentes de integración social que no siempre guardan una relación entre sí. Según este estudio, en el Reino Unido, donde la participación en tareas de voluntariado se tiende a valorar de forma parecida a las experiencias laborales durante la búsqueda de empleo, hay más parados voluntarios que en Alemania, un país que donde el voluntariado generalmente no se considera como una experiencia que aporte valía a un CV. Parece también que los alemanes, por el mismo motivo, tienden a abandonar sus actividades voluntarias con mayor frecuencia que los británicos cuando se quedan en paro. Por otro lado,

revela el estudio, en ninguno de los dos países se observa un gran interés por parte de los parados en iniciarse en el mundo del voluntariado. Este fenómeno se debe, según la autora, a que las personas que se encuentran en situación de desempleo ven menguar su red social de apoyo, determinante muchas veces de la participación en actividades de voluntariado. No obstante, señala la investigadora, hay indicios de que el voluntariado puede constituir una ayuda en el proceso de reinserción laboral, por lo que se sugiere impulsar la colaboración con ONG entre la población parada.

Etterik gabeko gazteak langintzara trebatzeko saioa

.....
FERGUSON, K. M. Y XIE, B.
FEASIBILITY STUDY OF THE SOCIAL ENTERPRISE INTERVENTION WITH HOMELESS YOUTH. RESEARCH ON SOCIAL WORK PRACTICE, 18 BOL., 1 ZENB., 5-19 ORR., 2008. ERREF. 173546.
.....

AEBtako etterik gabekoen esku-hartzeetako zerbitzuek kritika zorrotzak jaso izan dituzte. Kaleetan arreta ematearen aurkako iritziek, jokaerak aldatzeko baliorik ez izatea diote kritika horiek. California hegoaldeko Unibertsitateak gidariko saio pilotu honetan, enpresa txikietan lanbide heziketa garatzeko eta bokazio-norabideratzearen bidezko prestakuntza eskaini zaie etterik gabeko egoera horretatik urruntzeko. Gutxienez, hamar mila gazte bizi dira etterik gabe AEBtako Los Angeles hirian, gehienak ere Hollywoodeko kaleetan barreiatuak. Oinarrizko bizirau-penerako, arrisku jokabide larriak hartzen dituzte etterik gabe bizi diren hauek, hauen

artean: prostituzioa, proxenetismoa, drogekin trafikatzeko eta lapurreta. Buruko nahasturak hazi egiten dira etxerik gabeko hauen artean, eskolak jasotzen dituzten bestelako gazteekin alderatuaz. Los Angeles hirian eginiko azterketa batetako datuek, noizbait beren buruaz beste egiteko neurriak aztertzerakoan, herena saiatu izana aipatzen dute. Azterlan hone-tan, hamabi hilabeteetan zehar hamasei gazterekin osaturiko lagina oinarri, partaide izandakoen artean buru-nahasturak eta gizarte-harremanetan egin-dako hobekuntzak dituzte aipa-gai saio-pilotua hasi eta bederatzigarren hilabeteetan, bizipoza berreskuratuz eta depresio-sintomen gutxiera nabarmen-duaz. Azken batean, azterlanak esku-hartzearen baliogarritasuna kaleratu du, etxerik gabe kalean bizitzetik ekoizteko-ahalmenak garatu ahal izateko bide gisara, kontu berezia har-turik buru-osasunaren egoerei.

Políticas dirigidas a los inmigrantes en situación irregular

.....
POLICIES ON IRREGULAR MIGRANTS. VOLUME I: ITALY AND GERMANY. BRUSELAS, COUNCIL OF EUROPE PUBLISHING, 114 PÁGS., 2008. REF. 171487.

Los inmigrantes irregulares constituyen uno de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad. Se teme, incluso, que en la actualidad este grupo social no tenga asegurados sus derechos fundamentales. Esta inquietud ha llevado el Comité Europeo de Migración a poner en marcha estudio para analizar la situación actual de los inmigrantes 'sin papeles' y las características principales de



las políticas dirigidas a ellos en los países europeos. Este primer volumen de una serie de informes se centra en la acogida de inmigrantes irregulares en Alemania e Italia. El objetivo principal de la investigación es identificar buenas prácticas en el trato hacia este colectivo, unas experiencias que pueden dar lugar a recomendaciones para mejorar las intervenciones dirigidas hacia él. Para cumplir con este propósito, se revisa la normativa y la práctica de acceso a los servicios públicos de mayor uso. Entre estos servicios, se presta especial importancia a los que guardan relación con el mercado laboral, quizás porque una situación laboral normalizada puede ser la llave de acceso a todo un abanico de servicios, y en definitiva, a la plena integración social. Un buen ejemplo de que las situaciones que viven los inmigrantes pueden sufrir cambios importantes y bruscos si su condición laboral cambia es la regularización de los inmigrantes en activo pero en situación irregular que tuvo lugar en España en 2005. Tras señalar que la propia condición de 'ilegal' es el verdadero origen de las trabas de acceso a los servicios que viven los inmigrantes, los autores concluyen su análisis haciendo un repaso de los posibles planes de regularización existentes en los dos países aquí tratados.

Las prestaciones económicas para pagar cursos formativos, ¿estimulan la búsqueda de empleo?

.....
 NICE, K. ET AL.
PATHWAYS TO WORK FROM INCAPACITY BENEFITS: A STUDY OF EXPERIENCE AND USE OF THE JOB PREPARATION PREMIUM. YORK, SOCIAL POLICY RESEARCH UNIT, 134 PÁGS., 2008. REF. 171953.

Las personas con discapacidad no sólo presentan tasas de desempleo superiores a la media, sino también menores índices de actividad. Lograr que colectivos como éste, que habitualmente tienen más dificultades para encontrar empleo, se esfuercen por conseguirlo –buscándolo o mejorando su CV– es uno de los objetivos prioritarios de las políticas laborales de la Unión Europea. La preeminencia otorgada a esta 'activación del empleo' ha sido muy controvertida, de ahí que las evaluaciones de medidas en esta línea revistan un innegable interés. Tal es el caso de este informe sobre el programa piloto Job Preparation Premium, implementado en el Reino Unido en 2005. Esta iniciativa se dirigía a personas con discapacidad que cobraran la prestación por incapacidad, a quienes se ofrecía una ayuda semanal de 20 libras durante un máximo de 26 semanas, a cambio de que participaran en actividades que mejoraran su capacidad de encontrar trabajo.

La investigación, de corte cualitativo, entrevistó a técnicos de empleo y usuarios sobre el funcionamiento y resultados del programa. Las conclusiones apuntan a que el Job Preparation Premium permitió a sus beneficiarios participar en acti-

vidades que favorecían su empleabilidad, al tiempo que reforzaba su autoestima y contribuía a estrechar su relación con los técnicos de empleo. Sin embargo, el informe también evidencia que ese dinero extra incidía poco en la decisión de participar o no en dichas actividades, pues, en muchos casos, los usuarios continuaban desarrollándolas una vez terminada la ayuda. Al margen de la reflexión que este dato suscita sobre el sentido de estas 'becas', el estudio plantea una serie de recomendaciones para la mejora del programa: ofrecer a los técnicos de empleo orientaciones más precisas sobre cuándo y cómo utilizarlo; reducir su carga administrativa; promover su difusión entre el colectivo destinatario, para que llegue más informado a la oficina de empleo; e introducir indicadores de resultado.

Estudio comparativo de políticas contra la exclusión social

.....
 GRIGGS, J. ET AL.
PERSON- OR PLACE-BASED POLICIES TO TACKLE DISADVANTAGE? NOT KNOWING WHAT WORKS. YORK, JOSEPH ROWNTREE FOUNDATION, 122 PÁGS., 2008. REF. 173886.

En 1997 el Gobierno británico intensificó su lucha contra las desigualdades sociales y la exclusión social introduciendo nuevas medidas dirigidas a aumentar los ingresos y a promocionar la inserción en el mercado laboral y en el medio educativo. Las políticas que han sido analizadas en este trabajo se pueden clasificar en dos grupos: las centradas en las personas y las destinadas a conseguir mejoras por zonas. El propósito

de esta investigación es comparar los resultados de estos dos tipos de iniciativas mediante estudios evaluativos publicados a lo largo de los últimos diez años. La metodología utilizada para determinar la eficacia de las intervenciones plantea ciertos problemas, puesto que los programas estudiados a menudo tienen los mismos objetivos, pero rara vez comparten indicadores sobre sus resultados; estas dificultades metodológicas hacen que las conclusiones del estudio sean escasas. A pesar de ello, los autores se atreven a señalar que el mayor impacto se logra con programas individualizados que se dirijan a los más desfavorecidos. Parece también que existen pruebas de que los programas que fijan objetivos claros, fácilmente medibles, resultan más eficaces que otros. Por último, se indica que la distinción que se hace entre los dos tipos de medidas señalados, que se suelen desarrollarse de forma paralela, pero que raras veces se utilizan conjuntamente, no responden bien a la realidad actual: en opinión de los autores, el ambiente social incide en la pobreza individual, y ésta, a su vez, en la situación de las zonas depauperadas.

Nazioarteko migratzaileen ibilbide, profila eta helmuguen deskribapen zabala OECD Eren eskutik

OCDE
INTERNATIONAL MIGRATION OUTLOOK.
ANNUAL REPORT 2008 EDITION. PARIS, OCDE,
398 PÁGS., 2008. REF. 173326.

Hogeita zortzi nazioarteko herrialdetik eskuratuko inmigrazioaren informazioaren



medio baliaturik, gizarte mugimendu global horri buruzko tokian tokiko zein orokorreko begirada eguneratua eskaintzen digu –2008. urteko txosten honetan– OECD erakundeak. Orokorrean, testuaren ardatzatik jarraituz gero, besteak beste, migratzaileen nondik norakoen joera nagusiak, enpleguaren eta lanaren eraginaren deia, migrazio-politiken aldaketan bilakaerak, herrialde bakoitzaren tokian tokiko politiken aldaketak eta mugimenduak topa ditzakegu. Zehazkiago, Migrazioaren Informazioaren Sistema hau edo SOPEMI frantses akronimoarekin ezaguturik, lau ataletan nazioarteko migrazioaren joerak zein garapen-bidean dauden herrietan joera horien eraginaren ikuspegi emateaz gainera migratzaileen lan ibilbide nagusien aztarnen eta euren lan egoeraren berri ematen digu herrialdeetako migrazioaren legealdien ezaugarriekin batera. Bigarren eta hirugarren ataletan eta lan migrazioarekin jarraiturik, harrera-herrialdeetan kalifikazio gabeko lana betetzearen beharraren eraginez sortutako erregularizazioaren moldaketen ikuspegi baita azken faktore honek nazioarteko migratzaileen fluxuetan eduki dezakeen eraginez ere, besteak beste, gizaki hauen itzuleraz idazten dute. Azkenik, laugarren ataletako edukiek eta estatistika eranskinak herrialde bakoitzarekiko dagoen informazioa, nazioarteko legedien bila-

kaerak, OECDeko bazkideen migrazioaren politikak ezagutzeko parada eskaintzen digute dokumentuari amaia emanez. Informazioari erreparatuz, OECDren datuek diote migratzaile ilegal eta legalen kopuruak 11 eta 4 milioi lagun inguru, hurrenez hurren, murgiltzen direla 2006. urtealdian eta Estatu Batuak eta Espainia direla, beste herrialdeen gainetik, helmuga nagusienak.



El camino hacia la emancipación para los jóvenes vascos

PÉREZ-AGOTE, A. Y SANTAMARÍA, E.
EMANCIPACIÓN Y PRECARIEDAD EN LA JUVENTUD VASCA. ENTRE LA ANOMIA FUNCIONAL Y EL CAMBIO CULTURAL. SERIE: GAZTEAK, Nº 02.
VITORIA-GASTEIZ, EUSKO JAURLARITZA-GOBIERNO VASCO, 196 PÁGS., 2008.
REF. 169320.

La emancipación de los y las jóvenes de la CAPV no sólo se ha retrasado –por motivos económicos, culturales y/o estratégicos–, sino que hoy día no existe un proceso de emancipación institucionalizado y normalizado. Ésta es una de las conclusiones más importantes de este estudio publicado por Departamento

mento de Cultura del Gobierno Vasco, en el que se analiza el proceso de emancipación juvenil en la sociedad vasca actual desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo. Tal y como ponen de manifiesto los discursos de los jóvenes –emancipados y no emancipados– que han formado parte de los grupos de discusión organizados para el estudio, la emancipación ha dejado de ser un todo unitario mediante el cual se podía obtener la independencia familiar, la autonomía económica y la libertad personal. Actualmente estas dimensiones del proceso de emancipación se dan por separado, de manera que la obtención de un empleo no implica de forma necesaria abandonar el domicilio familiar, o el hecho de abandonar el domicilio familiar no siempre supone lograr la autonomía económica, en el sentido de que, para muchos y muchas jóvenes, es preciso formar una pareja o unirse a un grupo para poder costearse la adquisición o el alquiler de un lugar donde vivir. En este sentido, la emancipación y la autonomía se han convertido en conceptos relativos para los jóvenes de Euskadi. En nuestros días es posible vivir en el hogar familiar con cierto grado de autonomía, y, de hecho, las personas que se emancipan se mantienen parcialmente dependientes de sus familias, en términos económicos y de apoyo, sobre todo durante los primeros años tras su emancipación.

Vivir sin cuenta corriente: exclusión financiera en el Reino Unido

MITTON, L.
FINANCIAL INCLUSION IN THE UK. REVIEW OF POLICY AND PRACTICE. YORK, JOSEPH ROWNTREE FOUNDATION, 103 PÁGS., 2008. REF. 173887.

La incapacidad para acceder a los servicios financieros se ha convertido en una preocupación tanto para un buen número de ciudadanos británicos como para la gestión pública en Gran Bretaña. Para los primeros, porque situarse fuera de los principales servicios financieros significa ser excluidos de préstamos, créditos, seguros e, incluso puede dificultar abrir una cuenta corriente, con los problemas que esto conlleva respecto a ciertos pagos o ingresos subvencionados. Son precisamente quienes representan mayores niveles de pobreza o mayor riesgo de caer en ella –jóvenes, mayores, inmigrantes, drogodependientes, mujeres solas o familias monoparentales– quienes mayores obstáculos encuentran para acceder a los recursos y herramientas financieras, e introducirse así en el círculo vicioso que representa el no disponer de dinero y, por tanto, quedar al margen de los servicios bancarios y financieros. Las personas que en Gran Bretaña no disponen siquiera de una cuenta bancaria, es decir, aquellas que sufren la máxima exclusión financiera, eran, según el estudio, 2 millones de habitantes en 2005, cifra que, si bien se redujo respecto a 2003 (cuando eran 2,8 millones), representa el 3,3% de la población británica. Estos ciudadanos deberán enfrentarse a intereses por cobro de che-

ques, giros económicos u otro tipo de recargos, con el peligro que puede acarrear en determinados colectivos más desfavorecidos llevar encima determinadas cantidades de dinero en efectivo. Del estudio se desprende que no solamente los más desfavorecidos pueden verse excluidos del sistema financiero básico, sino también las clases medias, las cuales, si bien están más habituadas y ligadas al sistema financiero y de consumo, en épocas de crisis monetaria o enfermedades, por ejemplo, pueden perder sus ahorros, ver elevarse los préstamos y seguros, y terminar por descender en la escala social hasta vislumbrar de cerca la pobreza real.

Gizarte politika oparoak eta enplegua ez dira bateraezinak

HUO, J. ETA BESTE BATZUK
DECOMMODIFICATION AND ACTIVATION IN SOCIAL DEMOCRATIC POLICY: RESOLVING THE PARADOX. JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY, 18 BOL., 1 ZENB., 5-20 OR., 2008. ERREF. 170051.

Journal of European Social Policy aldizkari ospetsuan argitaratu den artikulua honetan eztabaidan jartzen da neoliberalismoak sozialdemokraziari egiten dion salaketa nagusietako bat, alegia, gizarte babes maila altuek, eta bereziki, Ipar Europako herrialdeetan martxan jarri diren desmerkantilizazio politikek lan merkatuan sartzeko motibazioa kentzen diola biztanleriari. Artikulu honetan jasotzen den ikerketan ezeztatu egiten du hipotesi hori. Datuen arabera, gizarte politika oparoak eta enplegua bateragarriak dira; lanerako motibazioak eza oparotasun

maila batetik aurrera soilik gertatzen da eta, alderantziz, desmerkantilizazio politikek zenbait kasutan laneratzeko eta produktibitatearekin ere sustatu ditzakete. Autoreek erakusten dutenez, lanerako sustapena kendu dezaketen desmerkantilizazio politikak –epe luzeko langabezia babesa, gizarte segurantzari ekarpen altuak eta langileak babesteko legedia zurrunik– kristaudekraziazaren ezaugarri dira sozialdemokraziarenak baino gehiago. Orokorrean, diote autoreek, Ipar Europako estatu sozialdemokratik ondo konpondu dute desmerkantilizazio oinarrituriko gizarte politika oparoen eta enpleguaren sustapenaren artean sortu zitekeen tentsioa. Ikerketa honetan erabilitako datuek 1970 urtetik 2000 urterako epea jasotzen dute eta, ondorioz, datu gehienak ELGEko gobernu sozialdemokratik ‘hirugarren bidea’ deitu den horretarantz harturiko norabidea baino aurretikoagoak dira. Ezin esan da, beraz, azken urteetan aktibazio politikei eman zaien garrantziak lorturiko emaitzetan gehiegizko eraginik izan dezakeenik.

www.fedea.es/observatorio/

¿Cómo está afectando la actual crisis económica al mercado laboral? Para responder a esta pregunta, la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) ha puesto en marcha el Observatorio Laboral de la Crisis. El proyecto recopila estadísticas sobre la pérdida de empleo de trabajadores ocupados y el acceso al empleo de trabajadores desempleados, dos realidades que trata de acercar al ciudadano medio a través de una selección de variables, ilustradas con gráficos y acompañadas de escuetos análisis. Quienes deseen estar al tanto de los cambios en este terreno pueden también suscribirse a su boletín trimestral.

Parekoeen berrikusketa, gizarteratzearen arloan aurrera egin ahal izateko tresna

Udal administrazioek etorkinen gizarteratzearen alorrean garatzen dituzten programak hobetzeko tresna erabilgarri izan nahi du Eurocities, Europako

hirien elkarteak, argitaratu berri duen liburuxka honek. Inticities izeneko proiektu baten ondorio den lan honetan, *peer review* edo parekoeen berrikusketaren metodologia aurkezten da eta tokian tokiko gizarteratze programen gestioa hobetzeko izan dezakeen erabilpena azaltzen zaigu, azalpen teorioak proiektuan parte hartu zuten hiriek izandako esperientziekin aberastuz, beti ere. Proiektuaren hastapenetan, hiri partaideek elkarren gizarteratze programak ebaluatu ahal izan zituzten, adierazle multzo bat garatu zen gizarteratzearen arloan praktika egokienak kontsideratzen diren oinarrituta. Adierazle horiek liburuxkaren bigarren partean daude jasota, euren gizarteratze politikak aztertu eta hobetu nahi dituzten udalen esku. Azkenik, liburuxkaren hirugarren partean, kalitatezko gizarteratze programa batek izan behar dituen premiazko zortzi ezaugarriak deskribatzen dira eta ezaugarri bakoitza praktikan nola jarri adierazten. Elkarrekin, liburuxka honen hiru parteei tresna berritzaile eta sendoa eskaintzen diete udal administrazioetan etorkinen gizarteratzea bultzatzeko programen ardura duten pertsonen.



IZENBURUA: BENCHMARKING INTEGRATION GOVERNANCE IN EUROPE'S CITIES. LESSONS FROM THE INTI-CITIES PROJECT
EGILEAK: CATSARAS, Z. ETA KIRCHBERGER, A.
ARGITARATZEN DU: EUROCITIES
ORRIALDEAK: 32
ARGITALPEN URTEA: 2009

www.issa.int

“El desarrollo de programas y sistemas de seguridad social es uno de los logros más significativos del siglo XX”. Así se presenta en Internet la página de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, en la que se puede encontrar todo tipo de datos sobre este conjunto de herramientas en todo el mundo. Destacan las fichas descriptivas por países, los informes comparativos entre sistemas, las bases de datos de programas y buenas prácticas, y un servicio de información con noticias y estudios. También hay lugar para reflexionar sobre los diferentes retos que tiene planteados la seguridad social en nuestros días.

Intervención estratégica en proyectos de inclusión con jóvenes

Durante la adolescencia y la juventud, las personas adquieren conocimientos y habilidades sociales que condicionan, en buena medida, sus posibilidades de participar en

la sociedad durante la etapa adulta. Parte de esos procesos de aprendizaje se realizan en centros escolares, pero otra buena parte tienen lugar en entornos informales. Por ello, las intervenciones realizadas desde la pedagogía social y dirigidas a adolescentes y jóvenes pueden contribuir a una transición exitosa hacia el mundo adulto –en términos de acceso al mercado laboral o a la vivienda, por ejemplo– de quienes emprenden ese camino a partir de posiciones poco favorables. Las organizaciones juveniles que no sepan bien cómo afrontar este reto encontrarán en esta guía orientaciones básicas para abordar la inclusión social desde una perspectiva estratégica. Al estar concebido para entidades con poca experiencia en gestión, el primer objetivo del documento es determinar si aquéllas necesitan una estrategia inclusiva, lo cual se averigua mediante un pequeño test. A continuación, y siempre con un lenguaje sencillo, se define el concepto de estrategia, se estudian las ventajas y desventajas de contar con un instrumento de estas características y se explican las cuatro fases de que consta una estrategia tipo (análisis, planificación, implementación y evaluación). El apartado final de la guía recoge algunas herramientas prácticas que pueden ayudar a completar esas fases, y ofrece también una selección de libros, artículos y recursos de Internet para las entidades que quieran continuar formándose en este campo.



TÍTULO: INCLUSION BY DESIGN. A PRACTICAL BOOKLET TO HELP NGO'S APPROACH INCLUSION IN A STRATEGIC WAY
AUTORES: HENDRIKS, A. (COORD.)
EDITA: YOUTH INCLUSION RESOURCE CENTRE
PÁGINAS: 116
AÑO DE PUBLICACIÓN: 2008

www.health-inequalities.org

Las desigualdades sociales están estrechamente relacionadas con las desigualdades en salud. Por este motivo, trabajar por una sociedad más cohesionada exige mejorar la protección sanitaria y el acceso a los servicios de salud a los grupos sociales menos favorecidos. Estas ideas inspiran el consorcio europeo Determine sobre condicionantes socioeconómicos de la salud. Esta página recoge documentación sobre sus proyectos, informes y herramientas en torno a desigualdades en salud, amplia información sobre las políticas europeas en esta materia, una agenda, un apartado de enlaces y una base de datos de buenas prácticas.

Protocolos para el desarrollo de la igualdad de oportunidades en el ámbito local

El Proyecto Eloísa es un programa del Instituto de la Mujer de Extremadura enmarcado dentro de la iniciativa comunitaria Equal que persigue como objetivo general intervenir en el ámbito local a favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo. La presente guía de herramientas compila un conjunto de protocolos de actuación orientados a desarrollar un proceso de reflexión interna en los ayuntamientos, mediante el trabajo de los denominados comités de igualdad que, a tal efecto, se crean en las propias entidades. Estos comités de igualdad cuentan con el asesoramiento de un equipo que ejerce la función de tutoría externa y cuyos miembros han recibido una formación específica en torno a este tipo de intervenciones. Este protocolo de actuación se complementa con un cuaderno explicativo –en el que se detallan la definición del protocolo, el desarrollo del proceso y la función de las partes implicadas– y con una guía para el diagnóstico y la incorporación de medidas de igualdad de oportunidades en el ámbito local –en el que se recogen los criterios de análisis para el autodiagnóstico, las fórmulas para la obtención de la información y las propuestas para el cumplimiento de los criterios analizados–. El Proyecto Eloísa se completa con otros cuatro protocolos dirigidos, respectivamente, al desarrollo de planes de igualdad en centros educativos, empresas y organizaciones sociales, y a la motivación para la participación laboral de mujeres en situación de exclusión.



TÍTULO: HERRAMIENTAS PARA EL AUTODIAGNÓSTICO Y LA ELABORACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN AYUNTAMIENTOS. PROYECTO DE ACCIÓN 3: TRANSFERENCIAS DE PROTOCOLOS DE IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONCILIACIÓN
EDITA: FUNDACIÓN MUJERES
PÁGINAS: 107; 72; 44; 44; 35
AÑO DE PUBLICACIÓN: 2007

www.equalsoc.org

Equalsoc es una red consagrada al estudio del cambio económico, la calidad de vida y la cohesión social en la Unión Europea. Además de servir de enlace entre quienes investigan en estos ámbitos, ofrece apoyo técnico y actividades de formación. Está estructurada en seis grupos de trabajo: educación, movilidad social y cohesión social; empleo y mercado de trabajo; familia y redes familiares; distribución de ingresos y consumo; diferenciación sociocultural; y confianza, asociaciones y legitimidad. Básicamente, la página da cuenta de las actividades de la red y permite conocer algunos trabajos de sus miembros.

Metodología para fomentar la participación y la inclusión gitana en Europa

No es habitual la divulgación de las actividades surgidas desde y para el pueblo gitano que escapan de alguna forma de los tópicos noticiosos creados en torno al colectivo

romaní, ni tampoco son frecuentes las referencias europeas a proyectos o programas dirigidos y desarrollados por este grupo étnico. Esta guía de buenas prácticas, nacida en el seno del proyecto ROMAin (Políticas de Inclusión Social en Europa con el Pueblo Gitano) es pionera en cuanto a la recopilación de experiencias y actividades realizadas por el pueblo romaní en toda Europa. Partiendo del análisis de las buenas prácticas o actividades exitosas ya desarrolladas en diversos países europeos, propone un compendio de criterios y consejos para diseñar políticas y proyectos de inclusión social dirigidos a este grupo étnico. La guía, en definitiva, pone en manos de los agentes gitanos una serie de iniciativas y herramientas metodológicas para el desarrollo de actuaciones que promuevan la inclusión en materia de educación, empleo, igualdad de género, sanidad, vivienda y participación ciudadana, siempre bajo la premisa del respeto cultural y de la imprescindible implicación en la planificación y gestión de las personas a las que van dirigidas. Como ejemplos exitosos en las áreas de intervención señaladas, se recogen entre otros, el Programa Acceder de la Fundación del Secretariado Gitano, el proyecto de acceso a los hábitos educativos Sikkavipen Savorença y el programa de radio Voces Gitanas, elaborado entre mujeres gitanas y payas.



TÍTULO: GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL PUEBLO GITANO EN EUROPA / EUROPAIN
IJITO-HERRIA GIZARTERATZEKO JARDUNBIDE EGOKIEN GIDA
EDITA: GENERALITAT DE CATALUNYA
PÁGINAS: 77
AÑO DE PUBLICACIÓN: 2007

www.edf.org.uk

Equality and Diversity Forum (EDF) agrupa a varias decenas de entidades del Reino Unido dedicadas a promocionar la igualdad de oportunidades, la justicia social y el respeto a los Derechos Humanos, así como a combatir todas las formas de discriminación. Su sede electrónica ofrece diferentes recursos informativos (una sección de noticias, una agenda, un boletín), así como una base de datos con informes y herramientas, seleccionadas siempre desde una perspectiva británica.

Consejos para prevenir el sinhogarismo entre las personas drogodependientes

Para las personas drogodependientes que se encuentran en proceso de rehabilitación, el acceso a una vivienda digna resulta clave. De esta convicción parten los autores de este

documento, que, a partir de la experiencia de Shelter, Homeless Link y otras entidades británicas con servicios especializados en vivienda, recoge una serie de consejos dirigidos a los profesionales de servicios residenciales y de vivienda para drogodependientes y ex drogodependientes. Se trata de recomendaciones que abordan todos los apoyos que puede precisar una persona drogodependiente para conseguir y mantener una vivienda, tales como, por ejemplo, el entrenamiento para llevar la economía doméstica y el aprendizaje de las tareas domésticas. Se incluyen también los apoyos en el sentido más amplio de la palabra, entre ellos, los relacionados con la recuperación de relaciones familiares perdidas y la ayuda para desarrollar habilidades útiles para la vida diaria. No obstante, señalan los autores, conviene tener en cuenta que las personas drogodependientes no forman un grupo homogéneo, por lo que es recomendable la colaboración entre los servicios de salud mental, los sociales, los de vivienda y los de justicia. De acuerdo con este documento, una buena coordinación entre los diferentes agentes implicados ayuda a crear soluciones individualizadas y flexibles, es decir, que permitan modificar la respuesta de acuerdo con las necesidades del usuario, que normalmente varían según la fase de recuperación en la que se encuentre.



TÍTULO: IMPROVING PRACTICE IN HOUSING FOR DRUG USERS
EDITA: HOME OFFICE
AÑO DE PUBLICACIÓN: 2008

Juan García Barriga es el director del Programa de Emancipación para Jóvenes de Cruz Roja en Gipuzkoa. Este programa surge con el objetivo de ofrecer a los jóvenes mayores de 18 años que hayan estado bajo una medida de protección por parte de la Administración una alternativa socioeducativa de alojamiento y convivencia que les permita incorporarse a una vida autónoma y les proporcione un espacio destinado a su inserción sociolaboral. Se trata de un programa pionero, establecido en 1999, que mantiene una red de seis pisos mixtos, de seis plazas cada uno, en los que se llevan a cabo itinerarios de emancipación e inserción.

Si bien el área de intervención social no es el ámbito de trabajo de Cruz Roja más conocido por el gran público, el Programa de Pisos de Emancipación para Jóvenes de Cruz Roja Gipuzkoa constituye un referente a escala estatal. ¿Podría describirnos las características básicas de este servicio?

El origen de este proyecto se sitúa en la especial situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los menores en recursos de protección cuando cumplen la mayoría de edad. Se trata de un momento especialmente crítico, que puede truncar un proceso positivo si no se interviene en él. Cruz Roja detectó esta situación y estructuró este proyecto con el respaldo de su Oficina Central y el Ministerio de Asuntos Sociales. En 2004, se firmó el primer convenio con la Dirección de Inserción de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que, desde ese momento, ha constituido un apoyo claro a la expansión de estos recursos dirigidos a cubrir las necesidades de esta población que se encontraba en riesgo de exclusión. Progresivamente, Cruz Roja ha abierto seis recursos y un Proyecto de Acompañamiento en San Sebastián, que cuenta con un equipo estable de dieciocho profesionales que acompañan a estos jóvenes en un proceso de autonomización y empoderamiento que facilite su emancipación en lo doméstico, económico y lo emocional.

Da la sensación de que el proceso de emancipación de los jóvenes que abandonan la tutela pública a los 18 años no ha recibido la suficiente atención en el marco de los sistemas de protección de menores. ¿Ha variado esta realidad? ¿Qué proporción de jóvenes que abandonan el sistema de protección se acogen a estos programas de emancipación?

Considero que la emancipación tradicionalmente ha sido la asignatura pendiente del sistema de protección. Si tenemos en cuenta que la edad media de emancipación en el Estado se sitúa en los 30 años, a este grupo de jóvenes se les pedía que abordaran la suya doce años antes, cargando además con la mochila de su historia personal y con menos apoyos sociofamiliares. La emancipación de estos jóvenes ha sido un proceso poco investigado y, sin embargo, creo que es el que más datos proporciona en cuanto

a los resultados de lo trabajado en la etapa anterior. Durante los últimos tres años, se ha ido multiplicando el número de plazas dirigidas especialmente a proporcionar una oportunidad al colectivo de menores inmigrantes no acompañados, que es, en la actualidad, el más numeroso. Mi equipo percibe la necesidad de complementar la red a través de otro tipo de recursos dirigidos a acompañar a jóvenes con necesidades más específicas y que se quedan fuera de este mapa de recursos, a menudo abocados a la exclusión. No conozco el dato sobre el porcentaje de jóvenes que abandonan el sistema de protección y acceden a los recursos de emancipación, pero sí queda claro el aumento de la demanda. Anteriormente, la mayor parte de los jóvenes autóctonos optaban por el retorno a la familia de origen, a pesar de que, en muchos casos, las causas que determinaron la desprotección no se habían solucionado y se trataba de emancipaciones de riesgo. En este momento, el abanico de posibilidades ha aumentado, al existir este tipo de servicios, de manera que solicitarlos supone en algunos casos la primera decisión que estos jóvenes toman consciente y voluntariamente. Por otro lado, el hecho de que nuestro programa utilice como parte de su metodología el alojamiento provoca a veces un efecto metonímico que hace entender a la red de derivación que puede ingresar cualquier joven que tenga esa necesidad. Nosotros somos un programa de emancipación, no un servicio de alojamiento. Por ello, a él pueden acceder los jóvenes que presenten los mínimos necesarios para abordar un proceso que tiene como fin último la autonomía.

Los jóvenes que han pasado por el sistema de protección presentan muchas más dificultades para emprender una vida autónoma. ¿Cuáles son, a su juicio, los principales obstáculos a los que deben hacer frente en ese tránsito?

Son tres los grupos de necesidades que presentan estos jóvenes: las derivadas de su proceso evolutivo, de tener 18 años; las generadas por haber sido víctima de algún tipo de abuso de poder adulto; y las que conlleva haberse socializado en un espacio

diferente al habitual, como son los centros de protección. Quizás el principal obstáculo sea, a mi juicio, asumir su propia realidad, ya que, en ocasiones, de cara a normalizar su proceso, se ha intentado dulcificarlo, transmitiéndoles que tienen las mismas oportunidades que el resto de los jóvenes de su edad. Otra traba sería la falta de referentes estables, los continuos establecimientos y pérdidas de vínculos, que conllevan algunas dificultades a la hora de interactuar personal y socialmente. Sin embargo, son chicos y chicas que también han contado con vivencias y relaciones positivas a lo largo de su historia personal y de institucionalización, y que han ayudado a que las heridas sufridas no sean determinantes en su futuro. Presentan una importante serie de capacidades a las que pueden recurrir de cara a enfrentar la nueva etapa con un pronóstico positivo.

La importancia de establecer canales efectivos para la coordinación administrativa constituye una reivindicación recurrente entre las entidades que trabajan en el ámbito de lo social. ¿Cuál es la relación de esta red de pisos con la red foral de atención a menores?

Se trata de una relación puntual que establecemos con los centros de protección de menores para la recogida de información de casos susceptibles de ingresar en nuestros recursos. Así como los pisos de emancipación forman parte del Plan Nacional de Infancia en Dificultad de Cruz Roja, en Gipuzkoa no han conseguido hacerse un hueco en esa red, a pesar de que atienden a los mismos chavales, sólo que en otra etapa del proceso. Sin embargo, al estar dentro de la red de recursos de la Dirección de Inserción de la Diputación Foral de Gipuzkoa, la interacción con esta entidad es más fluida y, por tanto, el conocimiento es mayor, lo cual facilita la coordinación.

Han transcurrido más de diez años desde la puesta en marcha del servicio. ¿Se percibe una evolución significativa en el perfil y necesidades de los y las jóvenes que pasan por los pisos?

Nosotros presentamos el proyecto como un órgano vivo que se nutre de su propia exis-

‘La emancipación ha sido la asignatura pendiente del sistema de protección’

tencia. El programa ha intentado irse adecuando, sin perder de vista su esencia emancipatoria, a los cambios que han ido apareciendo. Quizás el más importante sea el aumento de la demanda del perfil de joven extranjero, derivado de la presencia cada vez mayor del menor no acompañado en la provincia embarcado en un proyecto migratorio. También ha aumentado el número de demandas de inmigrantes de segunda generación envueltos en situaciones disfuncionales en sus familias. Esta realidad ha planteado en el equipo la necesidad de revisar el componente cultural y de extranjería que conlleva para poder abor-

darlo de la forma más efectiva posible. La mezcla en los recursos en cuanto a procedencia y género es ahora mayor que nunca, pero valoramos dicha mezcla como una suma que nos ayudará a construir procesos más ricos y vivos.

En los últimos cuatro años se ha producido un muy notable incremento en la afluencia de menores inmigrantes no acompañados al Territorio Histórico de Gipuzkoa, que se ha multiplicado por diez. La llegada y atención a estos menores se ha convertido en centro de una gran controversia social y política. ¿Cómo se percibe este fenómeno desde Cruz Roja?

Cruz Roja lleva atendiendo en Gipuzkoa a este colectivo desde 1996, cuando puso en marcha el primer servicio de atención residencial dirigido a él. En este momento, lleva a cabo un proyecto dirigido al complemento educativo a través del ocio, la alfabetización y la sensibilización. Asimismo, a los pisos de emancipación y al Programa de Acompañamiento llegan, desde hace diez años, parte de estos jóvenes cuando cumplen la mayoría de edad. Muchas de las vivencias de éxito del programa están relacionadas con ellos; les seguimos viendo y acompañando después de años, y en este momento son personas autónomas a las que les sigue siendo difícil encontrar su hueco, pero que no paran de luchar todos los días para conseguirlo. En los últimos meses, estamos asistiendo a una vuelta de tuerca en la situación de los menores inmigrantes no acompañados y sintetizar sus causas en esta entrevista me resulta imposible, pero sí diría que tiene que ver con las consecuencias de lo que, adecuada e inadecuadamente, con el objetivo de atender a estos menores, se ha planificado a lo largo de todos estos años. Creo que, a veces, no se ha agradecido lo suficiente a la sociedad el esfuerzo de acogida realizado hasta el momento, ni se ha ofrecido la presencia del colectivo de menores inmigrantes en foros de participación interna en los que evaluar la intervención que ofrecemos. Ahora es un buen momento para descartar fórmulas cuyas consecuencias nos han traído hasta aquí y para optar por otras que se ha evidenciado que funcionan.

La prestación que sustituye al RMI en Francia evita los desincentivos al empleo

Según este estudio, con el sistema actual, una familia con tres hijos debe trabajar al menos 47 horas a la semana para obtener un sueldo superior a la renta mínima. Con la nueva RSA, se mantiene la protección a quienes carecen de empleo, y quienes acceden a un trabajo ven cómo sus ingresos crecen desde la primera hora trabajada.

DENIS, A. y L'HORTY, Y.
LES EFFETS DU REVENU DE SOLIDARITÉ ACTIVE (RSA) SUR LES GAINS DU RETOUR A L'EMPLOI.
DOCUMENTS DE RECHERCHE, EPEE, CENTRE D'ETUDES DES POLITIQUES ECONOMIQUES DE L'UNIVERSITÉ D'EVRY, 35 PÁGINAS, 2009.

Este mismo mes de junio entrará en vigor en todo el territorio francés la Renta de Solidaridad Activa o *Revenu de Solidarité Active*, la prestación que sustituye el antiguo RMI. Tal y como se ha explicado en otros números de este boletín, el RSA pretende facilitar una mejor compatibilización de los ingresos salariales y las rentas mínimas, y se ha diseñado con dos objetivos básicos: eliminar los desincentivos al empleo que existían con el sistema anterior, por una parte, y mejorar la situación de los trabajadores pobres, por otra, en un país en el que, antes de la actual crisis económica, la erosión de la capacidad adquisitiva de las familias más modestas, aún plenamente integradas en el mercado de trabajo, se había convertido en objeto de preocupación política y social.

La característica básica del RSA es la siguiente: en lugar de descontar del importe de la prestación el 100% de los ingresos laborales de la familia perceptora, descuenta únicamente un 38%, de forma que por cada 100 euros de ingresos salariales, el montante máximo de la prestación se reduce en 38 euros. Quienes carecen de ingresos salariales perciben el 100% de la prestación original, y el montante de la prestación va reduciéndose a medida que aumentan los ingresos salariales, hasta desaparecer en el entorno de los mil euros de ingresos salariales (en torno al SMI correspondiente a la jornada completa en Francia). La nueva prestación supone, para los autores de este trabajo, la mayor transformación del sistema francés de rentas mínimas desde la creación del RMI.

Microsimulación

Este trabajo analiza en qué medida se cumple el segundo de los objetivos de la reforma —el de incentivar el acceso al empleo— y tiene en cuenta tanto el importe del RMI como el que corresponde a la de pléyade prestaciones locales y derechos conexos que en Francia se asocian al estatus de perceptor de rentas mínimas. Pese a que desde los años 90 se han aplicado sucesivas reformas en el mismo sentido —el de conseguir que el

paso del RMI a un empleo no supusiera una pérdida neta de ingresos—, lo cierto es que la suma de las prestaciones locales y nacionales, sumada a esos derechos conexos, hacía a menudo que la inactividad resultara más rentable que la ocupación. El estudio de Denis y L'Horty, dos especialistas en la materia implicados de alguna forma en el diseño de la RSA, cuantifica por una parte ese efecto desincentivador y demuestra que, con el paso a la nueva prestación, cualquier hora de trabajo adicional supone un incremento de los ingresos netos. Para la realización del estudio, los autores utilizaron un sistema de microsimulación que recoge las prestaciones locales de 13 ciudades, además de las de ámbito nacional, aplicándolas a la realidad de varias familias tipo. Según sus cálculos, aunque cada una de ellas es de escasa cuantía, la suma de todas las prestaciones menores y/o discrecionales implican un incremento de entre el 13% y el 20% de las prestaciones de derecho subjetivo (RMI, fundamentalmente).

Con los datos derivados de la herramienta de microsimulación en la mano, el estudio demuestra que con el antiguo RMI —y sin tener en cuenta el dispositivo de estímulos al empleo francés, que sólo se aplica durante un año— el acceso a un empleo sólo resulta rentable si se trabajan entre 25 y 47 horas a la semana con salarios al nivel del SMI. Concretamente, en el caso de una persona sola, cualquier trabajo inferior a media jornada resulta menos rentable que la prestación. En el caso de una pareja con tres hijos, el progenitor empleado debería trabajar 47 horas a la semana para obtener alguna ventaja económica en relación a la prestación. Con el RSA por el contrario, se producen ganancias económicas desde la primera hora trabajada. Esa ganancia depende, en cualquier caso, de la tasa de acumulación elegida: si se establece en un 30% (propuesta inicial) o un 38% (propuesta actual), acceder a un empleo compensa a todo tipo de unidades familiares; sin embargo, si se eleva al 45% o al 50%, como algunos han propuesto, resurgen los desincentivos y el empleo —si no es a jornada completa— deja de ser rentable.

Estudio sobre el impacto de la pobreza a la edad de tres años en el Reino Unido

Este estudio analiza la incidencia de distintos indicadores de pobreza en la población de niños y niñas nacidas en el año 2000 en el Reino Unido y muestra los efectos negativos que la ausencia de bienestar tiene en el desarrollo psicosocial de estos niños y niñas a los tres años de edad.



BRADSHAW, J. Y HOLMES, J. FAMILY POVERTY ASSESSED AT THREE YEARS OLD. LONDRES, CENTER FOR LONGITUDINAL STUDIES, 23 PÁGINAS, 2008.

El 22,1% de los niños y niñas que nacieron con el cambio de milenio en el Reino Unido vivían en la pobreza al cumplir los tres años de edad. Éste es el principal resultado de este estudio publicado por el *Centre for Longitudinal Studies* inglés a partir de datos de la *Millennium Cohort Survey* (MCS), una encuesta longitudinal cuyo objetivo principal consiste en realizar un seguimiento de las condiciones de vida y el desarrollo de los niños y niñas que forman la cohorte del milenio a lo largo de su infancia.

La medición de la pobreza, al menos en su dimensión económica, no constituye el propósito fundamental de esta encuesta; la información sobre ingresos familiares se recoge, de hecho, por tramos, y esto resta precisión al indicador de pobreza económica obtenido. No obstante, el cuestionario incorpora una serie de datos sobre situaciones de precariedad o ausencia de bienestar, sobre la percepción subjetiva de la pobreza y sobre la utilización de prestaciones económicas de lucha contra la exclusión social que compensan la falta de precisión del indicador económico y que pueden completar la imagen que se obtiene a partir de otros estudios más convencionales. Por otra parte, la gran cantidad de datos que aporta la MCS sobre la salud mental y el comportamiento de los niños y niñas, o sobre la calidad de las relaciones intrafamiliares, junto con el carácter longitudinal de la encuesta, permiten observar el impacto de la pobreza infantil en el desarrollo psicosocial, lo que enriquece enormemente el análisis.

A partir de estos indicadores poco habituales, el estudio pone de manifiesto que el 24,1% de las familias analizadas viven en situación de ausencia de bienestar, en el sentido de que no pueden permitirse dos o más elementos de primera necesidad (véase tabla); que el 25,3% tienen ingresos insuficientes; que el 9,2% percibe su situación económica como mala o muy mala; y que el 16,5% depende de diferentes prestaciones económicas de lucha contra la exclusión social. Si se considera el solapamiento de los cuatro indicadores considerados, se observa que el 37,9% de las familias analizadas se

encontrarían en situación de dificultad en alguna de esas dimensiones, aunque sólo el 3,2% tendría dificultades en todas ellas.

En cuanto a la asociación existente entre las situaciones de pobreza observadas y distintos indicadores del desarrollo psicosocial de los niños y niñas que participaron en la encuesta, el estudio confirma el impacto negativo de la pobreza en el desarrollo de la conducta, en la calidad de las relaciones de los niños y niñas con sus padres y madres, y en el riesgo de desarrollar enfermedades mentales en el futuro. Se observa además que las asociaciones mencionadas se mantienen incluso cuando se toma en cuenta la posible influencia de otros factores que podrían llevar a confusión.

Finalmente, la dimensión longitudinal de la encuesta muestra que en torno al 13% de las familias encuestadas permanecían en la pobreza desde la primera oleada de la encuesta (realizada cuando los niños y niñas tenían 9 meses de edad), mientras que en torno al 7% consiguieron abandonar la pobreza en ese mismo período. En este último caso, el factor más importante para conseguirlo fue el incremento de personas asalariadas en el hogar y/o la formación de nuevas parejas. Sin embargo, los datos confirman, una vez más, que la obtención de un empleo no garantiza poder escapar de la pobreza, dado que el 2,6% de las familias que cayeron en la pobreza y el 8,8% de quienes continuaron siendo pobres en el período analizado incrementaron, al mismo tiempo el número de asalariados en el hogar al mismo tiempo.

Proporción de personas privadas de algunos bienes o servicios de primera necesidad (%)

Bien/servicio	%
Prenda impermeable para el/la niño/a	0,5
Zapatos adecuados para el/la niño/a	0,9
Frutas y vegetales una vez al día	0,9
Dos pares de zapatos impermeables	5,5
Seguro para el contenido del hogar	12,8
Vacaciones una vez al año	25,5
Paga para los niños/as	18,7
Dinero para reemplazar muebles rotos	18,7
Actividades de ocio	11,7

Las personas con discapacidad consideran que los centros especiales de empleo son más integradores que la empresa ordinaria

Un estudio realizado por EHLABE en colaboración con la Fundación BBVA evalúa el papel de la economía social en la inserción laboral de las personas con discapacidad. Tras reconocer la aportación determinante de los centros especiales de empleo en esta labor, el estudio aboga por combinar en un mismo modelo las fórmulas de empleo protegido y de empleo con apoyo en el mercado ordinario.



BAREA TEJEIRO, J. (DIR.) Y MONZÓN CAMPOS, J. L. (COORD.)
ECONOMÍA SOCIAL E INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PAÍS VASCO.
BILBAO, FUNDACIÓN BBVA, 182 PÁGINAS, 2008.

El principal objetivo de este estudio es evaluar el papel del asociacionismo y la economía social en los procesos de inserción a través del trabajo de las personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma Vasca. Su realización resulta muy oportuna, en la medida en que, hasta la fecha, sólo se ha evaluado de forma parcial la efectividad que, en términos de inserción social, tiene el amplísimo esfuerzo realizado por las entidades públicas y privadas vascas para la integración laboral de las personas con discapacidad. Este ambicioso estudio –impulsado por la Asociación de Entidades de Trabajo Protegido de Euskadi (EHLABE) en colaboración con la Fundación BBVA– viene a rellenar ese vacío, y lo hace reconociendo el papel que juega el empleo protegido o especial en los itinerarios de inserción de esas personas. Para su realización, se ha contado tanto con expertos universitarios de la CAPV como del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC-España).

La primera parte del estudio se centra en definir claramente su ámbito de análisis, mediante una precisa delimitación jurídica del concepto de personas con discapacidad, y el desarrollo de las normas legales que regulan su inserción laboral. Se hace un inventario de políticas activas de empleo impulsadas por España y la Unión Europea, con especial atención a las políticas que se han desarrollado en España hasta julio de 2007. Pese a la aridez de la cuestión, el capítulo ofrece un completo repaso, descriptivo y analítico, del marco jurídico que en la actualidad existe de cara a la integración laboral de las personas con discapacidad.

Una segunda parte del estudio analiza la contribución de la economía social al éxito de los procesos de inserción laboral de las personas con discapacidad, tanto desde la reflexión acerca de las características identitarias de las entidades que conforman el sector de la economía social como desde el análisis de las distintas alternativas de empleo que tienen las personas con discapacidad. En este apartado, se destaca la

labor de la Organización Nacional de Ciegos (ONCE), en torno a la cual, en 2006, trabajaban casi 67.000 personas con discapacidad en España, y más de 18.000 desarrollaban actividades en centros ocupacionales. El estudio dedica también atención especial a las entidades integradas en la asociación EHLABE, que concentran la mayor parte de la oferta de empleo protegido de la CAPV y emplean a una de cada tres personas con discapacidad ocupadas.

La tercera parte es quizá la más destacable de la investigación, y desde luego su aportación más novedosa, puesto que en ella se analizan los resultados de las encuestas realizadas a los protagonistas de los procesos de inserción. Es además la parte del informe que se centra de forma específica en la realidad del País Vasco y la que se esfuerza por poner en valor la aportación realizada desde los centros especiales de empleo (CEE). El estudio se aborda desde la doble perspectiva de la oferta de trabajo –que, para los responsables del estudio, estaría constituida por el propio colectivo de personas con discapacidad en edad laboral–, y la demanda de trabajo, que equivaldría a los distintos colectivos de empleadores. Los investigadores han realizado cuatro encuestas diferentes a cuatro colectivos: personas con discapacidad, empresas privadas ordinarias, centros especiales de empleo e instituciones públicas. Para la encuesta a las personas con discapacidad, se ha restringido el trabajo empírico al colectivo de personas con discapacidad integradas en algún tipo de asociación o entidad, para poder eludir así la dependencia de las instituciones para acceder a los directorios y a la selección de unidades muestrales, y sobre todo para poder evaluar el impacto que tiene el asociacionismo entre las personas con discapacidad mediante la comparación de los datos obtenidos en su encuesta con los que se han obtenido en recientes estudios cuyos resultados se circunscriben a todas las personas con discapacidad en edad laboral. La investigación ha contado con la participación de 15 asociaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco, tanto para el diseño de muestras como para la realización de entrevistas.

De los resultados de las encuestas se extraen las conclusiones más relevantes del estudio. En lo que se refiere a las personas con discapacidad en edad laboral, equivalen al 3,9% de la población vasca comprendida en este tramo de edad (16 a 64 años). La mayoría, el 53%, tiene una discapacidad física, el 33% psíquica, y el 14% restante, sensorial. En la distribución por sexo podemos apreciar una sensible diferencia entre hombres (59%) y mujeres (41%), aunque cabe pensar que podría derivarse de una actitud distinta de mujeres y hombres a la hora de tramitar la solicitud de reconocimiento de su minusvalía. Asimismo, prevalece la discapacidad sobrevenida ante la de origen, con un promedio del 74,3%.

47% de actividad y 30% de desempleo

Sobre las tasas de desempleo, el estudio concluye que es altísima en comparación con la del conjunto de la población activa, en concreto, cuatro veces mayor (27,8% frente a una tasa de paro general de 6,5%). La inactividad también es muy alta, con una tasa de actividad de sólo un 47,1% en las personas con discapacidad, frente al 72% para el conjunto de la población en el mismo tramo de edad. Para ambas tasas, la de inactividad y la de paro, los valores son más altos entre las mujeres que entre los hombres con discapacidad. El nivel formativo es bajo en general en las personas con discapacidad, más aún en quienes presentan discapacidades psíquicas, que conforman también el colectivo con las tasas de paro más elevadas (41,9%).

Como ya se ha adelantado, la encuesta realizada entre las personas con discapacidad integradas en alguna organización sin fin de lucro (para el estudio se contó con la colaboración de quince de estas entidades) permite evaluar los efectos de la participación asociativa en los procesos de inserción laboral. A este respecto, el estudio concluye que la labor de las organizaciones asociativas se traduce en grandes beneficios sociales: en relación al conjunto de las personas con discapacidad en edad laboral, entre quienes

Para los autores del informe, la actuación de las organizaciones asociativas en el País Vasco se traduce en grandes beneficios sociales: las tasas de desempleo disminuyen, se da un notable incremento en las tasas de ocupación y actividad, y el grado de formación es superior al del conjunto de personas con discapacidad en edad laboral.

son miembros de alguna de estas entidades, las tasas de desempleo son más bajas, las de ocupación, mucho más altas, y su tasa de actividad (66,5%) supera en casi 20 puntos a la del conjunto de las personas con discapacidad. Además, se destaca que tres de cada diez personas empleadas en la economía social tienen una discapacidad psíquica, que, como ya hemos adelantado, es el tipo de discapacidad en la que se dan las mayores cifras de desempleo y que presenta mayores dificultades de empleabilidad.

Según el estudio, apenas la mitad de las personas con discapacidad ocupadas trabajan en empresas ordinarias. El 14% de las personas con discapacidad ocupadas trabaja en el sector público, y el 7,1% trabaja por cuenta propia. El 32,6% de las personas con discapacidad ocupadas (y el 90% de las

personas con discapacidad psíquica) trabajan en centros especiales de empleo, en su mayoría agrupados en la asociación de la economía social EHLABE. En ese sentido, el estudio sostiene que las personas que trabajan en los centros especiales de empleo están más satisfechas que las que lo hacen en una empresa ordinaria: en efecto, según el estudio, las personas con discapacidad consideran que los centros especiales de empleo son más sensibles con sus trabajadores que las empresas ordinarias y favorecen más los procesos de integración. También consideran más satisfactoriamente su rendimiento en el trabajo. Las personas con discapacidad que tienen empleos ordinarios o con apoyo consideran en mayor proporción que las empleadas en centros especiales de empleo que sus posibilidades de promoción son muy bajas, tienen mayor presión psicológica, mayor dureza en el trabajo y están menos satisfechas con el nivel de riesgos laborales. El informe añade que el único punto en el que las personas con discapacidad están más satisfechas en el empleo ordinario que en cualquier otro (protegido, en enclave o con apoyo) es en el de los niveles retributivos. Asimismo, el estudio destaca las tasas de incorporación al empleo protegido desde las fórmulas ocupacionales –el 50% del personal de los CEE procede del régimen ocupacional– y la posibilidad que el empleo especial ofrece para acceder al empleo ordinario (754 personas han dado ese salto entre 1998 y 2005; una cifra pequeña en términos absolutos, señala el informe, pero que representa el 13% de las personas que han trabajado en empleo con apoyo en España en ese período).

El informe de CIRIEC, EHLABE y BBVA concluye con una serie de recomendaciones, entre las que se destaca la necesidad de aumentar la tasa de inactividad de las personas con discapacidad y de reducir sus elevadas tasas de desempleo, la superación de las discriminaciones por razón de sexo y la integración de los modelos de inserción de empleo protegido y empleo ordinario en un único modelo de programas combinados de inserción.

Tabla 1. Tasas de ocupación, desempleo y actividad de las personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco (año 2006)

Tasas	De todas las personas con discapacidad (Encuesta EMAIKER 2006)	De todas las personas con discapacidad asociadas (Encuesta CIRIEC 2008)	Del conjunto de la población
Tasa de desempleo sobre población activa respectiva	27,8	24,6	6,5
Tasa de ocupación sobre población respectiva en edad laboral	34,0	50,1	66,0
Tasa de actividad sobre población respectiva en edad laboral	47,1	66,5	72,0

Fuente: J. Barea (dir.) y José Luis Monzón (coord.). Economía social e inserción laboral de las personas con discapacidad en el País Vasco. Bilbao, Fundación BBVA, 2008.

Tabla 2. Centros especiales de empleo en España. Plantilla a 31/12/2006 (personas con discapacidad contratadas) y % respecto a población en edad laboral

Comunidades autónomas	Plantilla	% respecto a población en edad laboral
Andalucía	8.989	0,16
Aragón	1.545	0,18
Asturias	1.682	0,23
Illes Balears	577	0,08
Canarias	754	0,05
Cantabria	982	0,25
Castilla-La Mancha	1.529	0,12
Castilla y León	2.819	0,17
Cataluña	10.112	0,20
Comunitat Valenciana	2.560	0,08
Extremadura	1.396	0,19
Galicia	1.490	0,08
Madrid	5.023	0,12
Murcia	819	0,09
Navarra	1.264	0,31
La Rioja	482	0,23
Ceuta	43	0,08
Melilla	39	0,08
País Vasco	6.529	0,44

Fuente: Elaboración propia a partir de J. Barea (dir.) y José Luis Monzón (coord.). Economía social e inserción laboral de las personas con discapacidad en el País Vasco. Bilbao, Fundación BBVA, 2008.

Tabla 3. Modalidad de empleo asalariado según sexo y edad (% verticales)

Modalidad de empleo	Sexo		Edad				Total
	Varón	Mujer	16-24	25-34	35-49	50-64	
Empleo con apoyo	2,0	1,7	0,0	1,3	3,2	0,4	1,9
Empleo en enclave	2,6	2,4	0,2	2,6	2,8	2,3	2,6
CEE	41,6	37,1	28,5	50,5	45,1	25,1	40,1
Ordinario	53,7	58,8	71,3	45,6	48,8	72,2	55,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

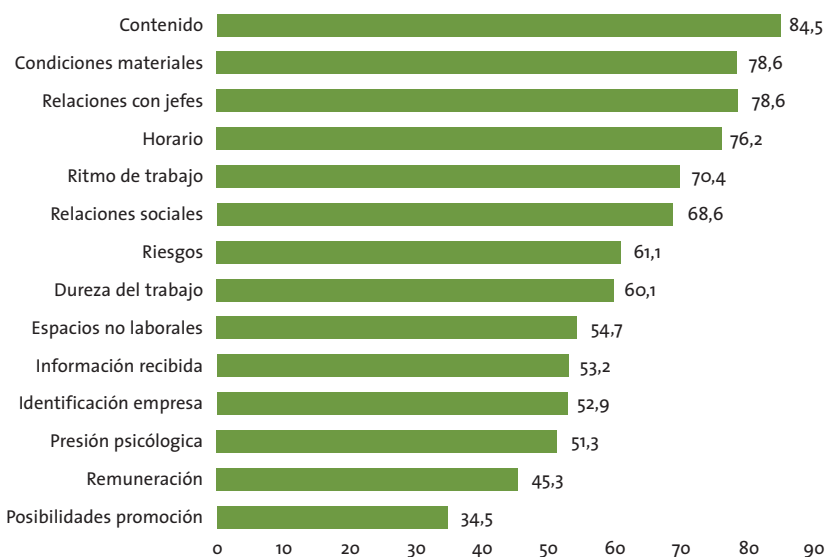
Fuente: Encuesta de relación respecto a la actividad laboral de las personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco. 2006. Emaiker. Situación real de las personas con discapacidad en relación al empleo (2006).

Tabla 4. Personas empleadas en centros especiales de empleo de EHLABE y trabajando en sus centros ocupacionales a 31/12/2006

Centro especial de empleo	Personas con discapacidad psíquica			Personas con discapacidad física y sensorial	Personas con discapacidad total	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad con relación laboral sobre el total de plantilla en CEE (%)	Personas con discapacidad psíquica en centros ocupacionales
	Enfermedad mental	Personas con discapacidad intelectual	Total					
Katea Legaia S. L. (Gipuzkoa)	98	66	164	754	918	40	96,0	0
Grupo Gureak (Gipuzkoa)	307	852	1.159	1.047	2.206	551	80,0	916
Lantegi-Batuak (Bizkaia)	114	595	709	512	1.221	302	80,2	765
Usoa S. A. (Bizkaia)	24	184	208	74	282	34	89,2	52
Ranzari (Bizkaia)	0	154	154	10	164	32	87,6	154
Indesa (Álava)	66	383	449	170	619	43	93,5	320
Total	609	2.234	2.843	2.567	5.410	1.002	84,4	2.207

Fuente: J. Barea (dir.) y José Luis Monzón (coord.). Economía social e inserción laboral de las personas con discapacidad en el País Vasco. Bilbao, Fundación BBVA, 2008.

Gráfico 1. Grado de satisfacción con el trabajo entre la población con discapacidad (en %)



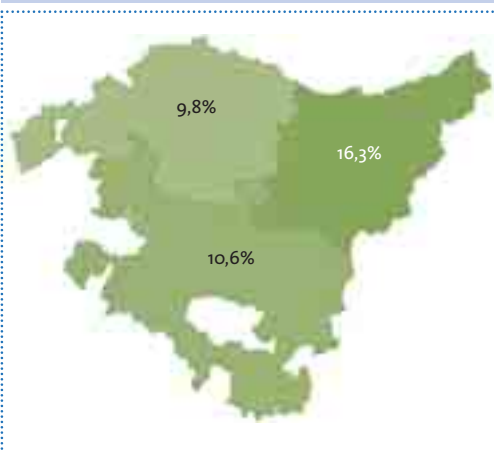
Fuente: Elaborado a partir de Encuesta de relación respecto a la actividad laboral de las personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco, 2006. Emaiker. *Situación real de las personas con discapacidad en relación al empleo* (2006).

Tabla 5. Pagos e ingresos entre Administración y centros (miles de euros)

Concepto/año	1996	1998	2000	2001	2002
Pagos	21.256	26.042	32.833	36.158	37.713
Subvención Diputaciones	6.406	6.411	7.574	8.170	8.589
Subvención y bonificación	13.427	17.669	22.125	24.996	26.684
INEM	1.423	1.962	3.134	2.923	2.439
Ingresos	14.729	19.282	25.028	28.942	31.148
Impuestos	2.820	3.845	4.702	5.825	6.378
I.R.P.F.	2.307	2.657	2.892	3.195	3.588
S. Social trabajador	1.558	1.996	2.874	3.287	3.582
S. Social empresa	8.044	10.784	14.560	16.636	17.597
Diferencia	6.527	6.761	7.805	7.217	6.565
Reversión a Administración	69%	74%	76%	80%	82%

Fuente: EHLABE: Análisis económico del apoyo que presta la administración a las organizaciones de trabajo protegido en la Comunidad Autónoma del País Vasco, 2002. Emaiker. *Situación real de las personas con discapacidad en relación al empleo* (2006).

Gráfico 2. Puestos de trabajo en CEE en relación con número de personas con discapacidad por TT.HH.



Fuente: Encuesta realizada a los CEE de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2006. Emaiker. *Situación real de las personas con discapacidad en relación al empleo* (2006).

Gráfico 3. Media de satisfacción* en varias cuestiones entre trabajadores de CEE (en %)



*Nota: 0 Nada satisfecho, 10 totalmente satisfecho. Fuente: Encuesta realizada a los CEE de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2006. Emaiker. *Situación real de las personas con discapacidad en relación al empleo* (2006).



Ekaina Junio

VI Foro para la Igualdad: "Empoderamiento y participación sociopolítica de las mujeres"

Varias localidades de la Comunidad Autónoma del País Vasco, 4 a 21 de junio. Organiza: Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. **Más información:** Tel.: 943 45 66 25. www.foro-emakunde.com emakunde.foro@orebe.net

V Congreso Nacional de Servicios Sociales Municipales de la Federación Española de Municipios y Provincias

Zamora, 10 a 12 de junio. Organiza: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). **Más información:** Tel.: 980 10 04 22. www.congresonacionalserviciosociales.es cnsszamora@terra.es

I Encuentro Estatal de Trabajo de Calle con Personas sin Hogar que Presentan Trastornos Mentales

Madrid, 19 y 20 de junio. Organiza: Salud Mental en Exclusión Social Madrid. **Más información:** Tel.: 91 497 53 00. smes.madrid@yahoo.es

Conferencia Europea de los Servicios Sociales

Praga, 22 a 24 de junio. Organiza: European Social Network. **Más información:** Tel.: + 44 1273 739039. www.esn-eu.org info@esn-eu.org

XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Economía Social: "La crisis como oportunidad para la economía social"

Murcia, 24 a 26 de junio. Organiza: Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC). **Más información:** www.ciriec.es ciriec@uv.es

Uztaila Julio

Jornadas "Jóvenes e inclusión social"

Santander, 1 y 2 de julio. Organiza: Instituto de la Juventud de España en colaboración con la Dirección General de Juventud del Gobierno de Cantabria. **Más información:** Tel.: 91 363 78 02. www.injuve.migualdad.es investigadores@migualdad.es

Curso de verano "Empleo y protección social ante las crisis económicas"

Madrid, 6 al 31 de julio. Organiza: Fundación General Universidad Complutense Madrid. **Más información:** www.ucm.es

Curso de verano "Inmigración musulmana en España: experiencias jurídicas y sociales de integración"

Cáceres, 7 a 10 de julio. Organiza: Universidad de Extremadura. **Más información:** www.unex.es

IV International Conference on Interdisciplinary Social Sciences

Atenas, 8 a 11 de julio. Organiza: Common Ground. **Más información:** Tel.: +1 217 328 0405. io9.cg-conference.com mail@commongroundpublishing.com

Curso de verano "Estrategias desde el ámbito local para el impulso al empleo ante la crisis económica"

Donostia-San Sebastián, 9 y 10 de julio. Organiza: Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 21 95 11. www.gipuzkoa.ehu.es cursosverano@sc.ehu.es

Iraila Septiembre

Curso de verano "Crisis económica, género y retribución"

Donostia-San Sebastián, 2 a 4 de septiembre. Organiza: Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 21 95 11. www.gipuzkoa.ehu.es cursosverano@sc.ehu.es

Curso de verano "Crisis global: hacia un nuevo modelo económico y social"

Donostia-San Sebastián, 9 a 11 de septiembre. Organiza: Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 21 95 11. www.gipuzkoa.ehu.es cursosverano@sc.ehu.es

VI Congreso sobre las Migraciones en España

A Coruña, 17 a 19 de septiembre. Organiza: Equipo de Sociología de las Migraciones Internacionales (ESOMI). **Más información:** Tel.: 981 16 70 00. www.vicongresomigraciones.com congreso.politicas.migratorias@udc.es

Ist Luxembourg Symposium on Mental Health and Social Issues: "Rehabilitation, Social Participation and Professional Integration"

Mersch (Luxemburgo), 28 y 29 de septiembre. Organiza: Université du Luxembourg. **Más información:** www.social-psychiatry.eu

Urria Octubre

II Congreso Internacional de Investigación en Economía Social

Östersund (Suecia), 1 y 2 de octubre. Organiza: Scandinavian Institute for Social Economy. **Más información:** Tel.: +46(0)70 3360222 socek.se lisa@socek.se

Azaroa Noviembre

Congreso sobre la Renta Básica de Ciudadanía

Bilbao, 20 y 21 de noviembre. Organiza: Universidad del País Vasco y Red Renta Básica. **Más información:** Fax: 944 02 35 40. gorka.moreno@ehu.es

Produkzioa:

SIIS Centro de Documentación y Estudios
SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
Fundación Eguía Careaga Fundazioa

General Etxague 10
20003 Donostia
Tel. 943 42 36 56 / 7
Fax 943 29 30 07
publicaciones@siis.net

Inprimaketa:
Michelena artes gráficas, S.L.
L.G.: 55-626/00